



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

12 de noviembre de 2025

Número 219

csv: BOA20251112016

II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2025, de la Gerencia de Sector de Zaragoza III, por la que se resuelve el procedimiento selectivo para la provisión, con carácter temporal, de una plaza vacante de Personal Técnico no Titulado con formación de Técnico de Integración Social en el Centro de Rehabilitación Social “Nuestra Señora del Pilar” de Zaragoza.

De conformidad con lo establecido en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, en el Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, y con sujeción al procedimiento previsto en la convocatoria de 8 de mayo de 2025 ("Boletín Oficial de Aragón", número 98, de 26 de mayo de 2025), para la provisión temporal de una plaza vacante de la categoría de Personal Técnico no Titulado -Técnico de Integración Social- en el Centro de Rehabilitación Psicosocial "Nuestra Señora del Pilar" de Zaragoza, la Gerencia de Sector de Zaragoza III, en su condición de órgano convocante y en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, vista la propuesta de la Comisión de selección designada al efecto, resuelve:

Primero.- Aprobar y hacer pública la siguiente lista de puntuaciones definitivas, ordenada de mayor a menor puntuación total, obtenidas en el concurso de méritos por los participantes que superaron la prueba de aptitud y la entrevista personal,

Número	Apellidos y nombre	1 BM	2 EP	Total
1	Cogollor Rodrigo, M. ^a Elena	20,064	5	25,064
12	Lampaya Millán, Rut	18,584	5	23,584
3	García García, Lorena	9,956	5	14,956
4	Martín Ruiz, Laura	9,834	5	14,834
5	González Naval, Eva	6,758	5	11,758
6	Sahi Pérez, Raúl	3,227	5	8,227
7	Albalad Falceto, Sofía	2	5	7



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

12 de noviembre de 2025

Número 219

csv: BOA20251112016

Segundo.- Designar, para el desempeño de la plaza convocada, de Personal Técnico no Titulado -Técnico de Integración Social-, a D.^a M.^a Elena Cogollor Rodrigo, con DNI ****3323X, en cuyo favor se expedirá el oportuno nombramiento de personal estatutario temporal.

Tercero.- De conformidad con lo previsto en la base novena de la convocatoria, la lista anteriormente expuesta, y según orden de prelación establecido por puntuación total obtenida, se utilizará para sucesivos nombramientos temporales, con vigencia de un año a contar desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 23 de octubre de 2025.

La Directora Gerente del Servicio Aragonés de Salud,
(Resolución de 27 de enero de 2006, "Boletín Oficial de Aragón", número 19, de 15 de febrero de 2006),
El Gerente de Sector de Zaragoza III,
RAFAEL LAPEÑA GIL